MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

Usuario Pago:
LPINEDA
2654

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-02499

Fecha de Pago: 28-06-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR CENTRO DIA ALMA VIV

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE AL CEJA. APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2024, CANCELACION DE FACTURA CDAV 10 DE JUNIO DE 2024, SE AMORTIZA LA SUMA DE $2.680.537 DE LA FACTURA CDAV 11

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 8,041,611.00 **Vlr Deducc.:** 428,886.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 7,612,725.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023-00003263	TR	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PA	$7,612,725.00
				Total:	**$7,612,725.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
RET FTE SERVI 4% JURI Y NATU DECLAR	4	$10,722,148	$428,886			
TOTAL Deducibles:			**$428,886.00**	**TOTAL no Deducibles:**		**$0.00**

ANA MARIA CARMONA MARIN
DIRECTORA FINANCIERA

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS **Nombre del pago:** ALMAVIVA2499 **Fecha:** 03-07-2024 **Hora:** 10:15:43 **Fecha de envío del pago:** 28-06-2024

NIT: 890981207 **Secuencia:** 1 **Fecha de Generación:** 03-07-2024 **Fecha para Procesar el pago:** 28-06-2024

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 02300003263

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $7,612,725.00	**Valor Registros Procesados:** $7,612,725.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000227085321	Ahorros	9006927942	CENTRO DE PROTEC S	7,612,725.00	CONFIAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	28-06-2024

Usuario Ordenó
LFVALEN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-2654

Fecha/Estado
26/06/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 588

PAGADO A: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR CENTRO DIA ALMA VIVA ,Id: 9

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE AL CEJA. APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2024, CANCELACION DE FACTURA CDAV 10 DE JUNIO DE 2024, SE AMORTIZA LA SUMA DE $2.680.537 DE LA FACTURA CDAV 11

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 8,041,611.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,041,611.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
588	859	80	3	2.3.2.02.02.009.044	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR (30%) - R.B	$8,041,611.00

TOTAL: **$8,041,611.00**

Estampilla adulto mayor

LADY MARINEL LOAIZA CORTES
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO (E)

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Deducciones.

Fte/Fte Sen. 4% $428.886.

Base: $10'722.148

Juan Edo.

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO:	**2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3)**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**06/03/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**FUNDACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "CENTRO DÍA ALMA VIVA"**
		CEDULA / NIT	900.692.794-2
VALOR INICIAL [$]:			Sesenta y siete millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y ocho pesos M/L ($67.582.888)
PLAZO:			El plazo de ejecución del presente contrato será de 06 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			**2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3) SECOP II**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DESDE EL 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 859**	**Fecha: Día: 12** Mes: **03 Año: 2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 05** Mes:**03** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día:14 Mes: 03 Año: 2024	
Duración total del contrato:	06 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 14 de septiembre de 2024	
Fecha de terminación del contrato:	14/09/2024	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1	Prorroga	
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: **_X_**____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$67.582.888
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado. **Amortización de anticipo $ 2.680.537 acumulado 5.214.895**	$10.137.433
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$8.041.611

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$36.942.803

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI_____NO__X____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI	NO
x	

No.792722817 8

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal *según el cual* **FUNDACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "CENTRO DÍA ALMA VIVA"**, *ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales. encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
x	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI	NO
_x__	__

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	54.66 %

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

COMPONENTE EDUCATIVO

N.°	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención medica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se realizo por parte de la institución la prestación del servicio descritos en las actividades del informe y que se anuncian en el clausulado, una Atención integral que asegurará la correcta atención. **Del periodo del 14 de Mayo al 13 de Junio, se atendieron durante este periodo a 3 Adultos Mayores.** **Alimentación:** La alimentación se suministra según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, en la minuta alimentaria es realizada por La profesional en nutrición **DANIELA GALLEGO SANCHEZ CON TARJETA PROFESIONAL NUMERO 1036966169,** la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones se suministrarán como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente será supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales. **Alojamiento:** Se brindo un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas condiciones dignas, durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida, auxiliar de enfermería, gerontóloga y cuidador. **Cuidados de enfermería:** Se brindo toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, las actividades básicas de la vida diaria, se desarrollan actividades diarias como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal

		diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realiza la consecución de citas para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialista, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la Atención medica en caso de presentar una urgencia**: Es importante mencionar que se acompañan a los usuarios en caso de presentarse una urgencia y acompañamiento permanente en la unidad médica. **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, se cuenta con área de lavandería apropiada.
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, medicina, enfermería y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. Están cada una de las actividades descritas en el informe recibido por parte de la institución y en visita previa realizada por la supervisión. La gerontóloga está continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos. El profesional en nutrición revisa la minuta nutricional y su cumplimiento teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores. Se les presta la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, la auxiliar de enfermería y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente.

		El psicólogo realiza las actividades según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realiza actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoro a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental.
3	Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia	Para esta actividad la Institución no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual la institución realizara una solicitud de cambio de actividad, a este periodo no se ha enviado.
4	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	Se realizan actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva desarrolladas por las diferentes áreas de la institución, como gerontología, psicología, recreacionista, educador físico, se realizan también actividades ocupaciones, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo se recibe por parte de la iglesia del divino niño, realizan el rosario.
5	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se realizaron diferentes actividades, con la red familiar de los residentes, sobre temas educativos, apoyo y acompañamiento durante la institucionalización y actividades de integración adulto y residentes, se interviene ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza el equipo psicológico y gerontológico, va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario.
6	La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios que tienen de cupo persona fallece, durante este periodo no fallece ningún usuario.
7	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.	Se realizaron actividades de integración con familias, celebración cumpleaños, celebraciones de actividades religiosas, salidas a citas médicas, acompañamiento permanente en hospitalización de dos usuarios lo mismo que los tramites de reclamar medicamentos y las ordenes médicas, se gestionaron diferentes historias clínicas, órdenes de medicamentos, órdenes para especialistas, con algunos adultos que no cuentan con red de apoyo

		familiar, y se realizó acompañamiento al equipo psicosocial con el fin de integrar las diferentes actividades en beneficio de los residentes, brindando mayor acompañamiento.
8	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presentaron los documentos solicitados para realizar el pago de anticipo, la factura, plan de inversiones, paz y salvo parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades

OBSERVACIONES: Se realiza permanente acompañamiento para observar identificación visual de los espacios y servicios integrales que presta la institución, también en forma telefónica continua asesoría para asegurar que los adultos mayores tengan un cuidado adecuado y se desarrollen como lo pide la normatividad vigente, además se le solicita a las instituciones se realice en forma descriptiva y con evidencias en este informe los servicios como se prestan, el recurso humano con que cuentan y las garantías de su integralidad.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: **X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO **X**

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)
CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: **FUNDACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "CENTRO DÍA ALMA VIVA"**, *Factura* **CADV-10 del 21/06/2024**
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro.: 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.: 39.191.190

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d81daf43421fa628950d1f72057381b6170c8032f90be96314fb579a7874e14f60b86e907521eb51ef9ecf01294b64ec

Número de Factura: CDAV-10
Fecha de Emisión: 21/06/2024
Fecha de Vencimiento: 21/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"
Nombre Comercial: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"
Nit del Emisor: 900692794
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: FCA LABARQUITA
Teléfono / Móvil: 5537602
Correo: sarafrios@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE LA CEJA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890981207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: CARRERA 20 N. 19 - 78
Teléfono / Móvil: 6045531414
Correo: contabilidad@laceja-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	005	AVANCE DEL OBJETO CONVENIO N. 2024.04.11.15.032.218-3	NIU	1,00	$ 8.041.611,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.041.611,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-06-21 15:05:12
Documento generado el: 2024-06-21 15:05:11
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			8.041.611,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			8.041.611,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			8.041.611,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	8.041.611,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764056673186 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-09-25

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR, CENTRO DIA
"ALMA VIVA"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN DEL CONVENIO 2024.04.11.15.032.218-3 (lote 3)

PLAN DE INVERSIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "ALMA VIVA "

NIT. 900.692.794-2

FACTURA No CDAV 10 DEL 21/06/2024

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS EN EL 2024	3	2.680.537	$ 8.041.611
COSTO TOTAL POR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MENSUAL.	3	2.680.537	8.041.611

MODALIDAD	COSTO POR MES	No. ADULTOS	No. MESES	COSTO TOTAL MES
INTERNADO	2.680.537	3	1	$ 8.041.611
COSTO TOTAL.				$ 8.041.611

Firma representante legal

ROSALBA ORTEGA RUALES
REPRESENTANTE LEGAL
CPSAM-ALMA VIVA

Andrea Francia Flórez

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
02d4f63a16ca5510fdce830b7396c49aa80323cc48fb5f057493a0d2e02bf8bcdad041b1e8520916300a9f7ef7a1a428

Número de Factura: CDAV-11
Fecha de Emisión: 25/06/2024
Fecha de Vencimiento: 25/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"
Nombre Comercial: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"
Nit del Emisor: 900692794
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730

Pais: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: FCA LABARQUITA
Teléfono / Móvil: 5537602
Correo: sarafrios@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE LA CEJA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890981207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: CARRERA 20 N. 19 - 78
Teléfono / Móvil: 6045531414
Correo: contabilidad@laceja-antioquia.gov.co

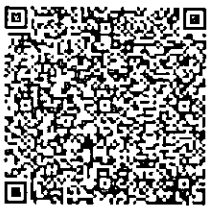
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	006	Soporte Amortización del Anticipo	NIU	1,00	$ 2.680.537,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.680.537,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-06-25 11:28:19
Documento generado el: 2024-06-25 11:28:18
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.680.537,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.680.537,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			2.680.537,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.680.537,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764056673186 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-09-25

SEGUNDO SOPORTE DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL PAGO DE LA CUENTA DE COBRO N°01 DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3)

Cuyo OBJETO: Es Brindar atención integral en medio institucional a los adultos mayores y/o en situación de indigencia vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

VALOR: 2.534.358

Para dar cumplimiento al plan de inversión presentado a la administración Municipal para el pago de anticipo del convenio

ANEXO N°1
PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3)
FUNDACION CPSAM-CD ALMA VIVA
Dirección calle 5 nro. 29-02 celular 3136756492

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	4
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$2.680.537
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3) DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	$67.582.888
MODALIDAD DE ATENCIÓN	INTERNADO
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Con el propósito de garantizar las condiciones minimas Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida. 3. Para la atención integral a los

	Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia. **4.** Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual **5.** Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios. **6.** La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **7.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.
SE REALIZARÁ EL PRIMER DESEMBOLSO EN CALIDAD DE ANTICIPO DEL 15% DEL VALOR DE LOS APORTES DEL MUNICIPIO POR VALOR DE $10.137.433	

- ✓ Se realizo mejoramiento de las condiciones de vida cotidiana de los usuarios del centro de protección social "Alma viva" para los adultos mayores, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos para la realización y prácticas de diligencias y actividades que conduzcan al logro de un excelente servicio a los usuarios institucionalizados
- ✓ Se realizaron actividades adicionales a las programadas para enriquecer el proceso de institucionalización y los servicios se presten con mayor frecuencia y buena calidad.

- Se continúa reforzando las porciones y complementos en la minuta nutricional se brindará las suficientes vitaminas, nutrientes y asegurarán alimentación adecuada para las actividades adicionales, como: refrigerios y comidas especiales según la actividad.

- Se realizo la celebración del día del padre articuladamente con el programa diurno, centro día con diversas actividades - y se ofreció almuerzo campestre, torta, decoración, y sodas saborizadas.

- Se realizo un segundo encuentro intergeneracional con los familiares de los adultos mayores, comprendiendo la celebración de la Sagrada Eucaristia, reparto de torta y refrigerios con los usuarios centro día.

Se llevó a cabo una integración con los amigos de redes de apoyo y se realizó la compra de nuevos elementos ya que se ampliará el área de salud ocupacional y recreación.

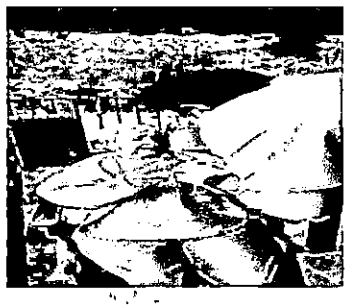
ROSALBA ORTEGA RUALES
CC 51626775
Representante legal

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR, CENTRO DIA
"ALMA VIVA"

EVIDENCIA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO EN EL CPSAM ALMA VIVA MES DE 13 MAYO AL 14 JUNIO 2024



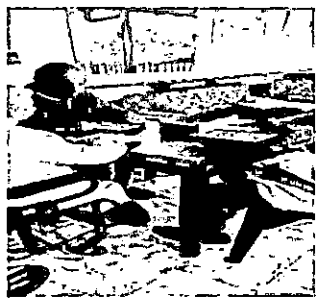
INTEGRACION DEL GRUPO AMBULATORIO CON LOS INSTITUCIONALIZADOS



COMPRA DE BALONES PARA TERAPIA MOTRIZ



TALLERES DE MANUALIDDES



COMPRA JUEGO DE MESA



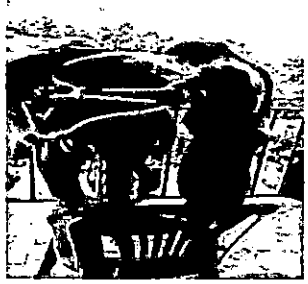
CELEBRACION DIA DEL PADRE



CELEBRACION DIA DEL PADRE



ASESORIAS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



ASESORIAS EN DE FISIOTERAPIA

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

La Ceja, Junio 25 de 2024

EN MI CALIDAD DE REVISORA FISCAL DEL
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"
NIT. 900.692.794 – 2

CERTIFICO:

Que el **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"** con **NIT. 900.692.794 – 2,** está al día en el pago de aportes de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes al SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar de sus empleados, también está al día por los demás pagos de salarios y las prestaciones sociales se provisionan cada mes para su pago legal a la terminación del contrato.

Atentamente,

SARA FERNANDA RÍOS BEDOYA
C.C. 39.183.951
TP. 54674-T
Cel. 321 463 0196

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900692794
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CENTRO DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR CENTRO DIA ALMA VIVA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 NUMERO 29 02	TELÉFONO:	5537687
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	9-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de atención en instituciones para el
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

NÚMERO PLANILLA:	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES
DÍAS DE MORA:	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTEN
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:							

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQU
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.5
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 182.5
SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FA	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR		PLANILLA	
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		
SUBTOTALES:							

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA
SUBTOTALES:	

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA	
CÓDIGO	NOMBRE
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR
PASENA	PASENA - SENA
SUBTOTALES:	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL											
																										PENSIÓN											
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	INS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.
1	CC 39184024	BLANDON OLOA LUCIA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30
2	CC 51625775	ORTEGA TUALS ROSALBA	DEPEND	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.300.000	FIJO			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-06-04, 02:36:58 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70573215

Periodo Cotización 202405 **Periodo Servicio** 202406

PAGADA 2024-06-04 14:21:41.0

L GOMEZ LOPEZ			
2922	**Dirección**	CL 9 #10 - 80	
NDIENTE	**Teléfono**	4166465	
AL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados** 9
ON	**Departamento**	ANTIOQUIA	
	Identificación		

idente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
				RIOS BEDOYA SARA FERNANDA	5400000 - 05		ANTIOQUIA

S ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

			Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ro	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	F	$ 1.300.000	230301		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	14-23	2	1,044 %	$ 1.300.000	$ 13.600	CCF04	4 %	$ 1.300.000	$ 52.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

SP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
DAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
	$ 0	$ 52.000	$ 13.600	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.600

PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 7 6 6 8 7 4 1 2 0 8 1 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SARA FERNANDA RIOS BEDOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39183951 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 54674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.183.951

RIOS BEDOYA

APELLIDOS

SARA FERNANDA

NOMBRES

Sara Fernanda R. B.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1967

LA CEJA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 ESTATURA

O+ G.S. RH.

F SEXO

02-MAY-1985 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0121800-00198347-F-0039183951-20091119 0018127798A 1 2580005751



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

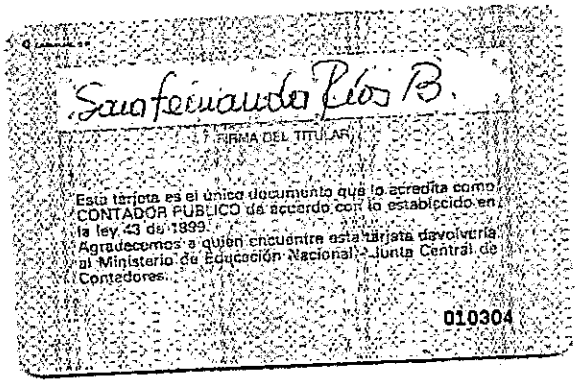
54674-T

SARA FERNANDA
RIOS BEDOYA
C.C. 39183851

RESOLUCION INSCRIPCION 126 FECHA 14/08/97
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente

00061357



Sara Fernanda Ríos B.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

010304

INFORME DE ACTIVIDADES ALMA VIVA

NÚMERO DEL CONVENIO: No 2024.04.11.15.032.218-3 (lote 3)

OBJETO Brindar atención integral en medio institucional a los adultos mayores y/o en situación de indigencia vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo

CONTRATISTA: CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR CENTRO ALMA VIVA

NIT. 900.692.794-2

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890.981.207-5

VALOR A COBRAR: $ $ 8.041.611

FACTURA No. CDAV-10 DEL 21/06/2024

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

Medellín, 29/12/2023

LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARIA SECCIONAL

DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"**, con domicilio en el municipio de La Ceja, obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución N°064718 del 01 de noviembre de 2012, expedida de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. Es una entidad sin ánimo de lucro, como objetivo principal atender a personas mayores de 60 años y envejecientes, crear en ellas un ambiente que haga posible la integración y el desarrollo de sus aptitudes, brindar ayuda y asistencia integral; perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT. 900.692.794-2. Ubicado en la calle 5 #29-02, Sector Payuco Finca la Barquita del municipio de La Ceja, correo electrónico: linaresgaleras@gmail.com

La representación legal la ejerce el Presidente, cargo que ocupa la señora **ROSALBA ORTEGA RUALES,** identificada con cédula de ciudadanía N°51.626.775 de Bogotá D.C., inscrita mediante Resolución N°2020060111725 del 24 de septiembre de 2020.

Como Revisora Fiscal, se inscribe a la Contadora Pública **SARA FERNANDA RIOS BEDOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 39.183.951 de La Ceja y portadora de la Tarjeta Profesional N°54674-T., inscrita según Resolución N°2021060132806 del 22 de diciembre de 2021, expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Erika Hernandez B

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
DIRECTORA ASUNTOS LEGALES

DHENAOG

Se pagan los derechos de certificación por valor de $12.000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044085161

(415)7707212489984(8020) 000014104408516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 2 7 9 4	2	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "CENTRO DIA ALMA VIVA"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
FCA LABARQUITA

42. Correo electrónico sarafrios@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 3 7 6 0 2	3 1 3 6 7 5 6 4 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 2 1 1 0 1	8 7 9 0	2 0 1 2 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 31 / 15 : 41 : 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA RUALES ROSALBA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044085161

(415)7707212489984(8020) 000014104408516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 2 7 9 4	2	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 2	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	6 4 7 1 8	
73. Fecha	2 0 1 2 1 1 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 1 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	3 7 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 1 1 0 1
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044085161

(415)7707212489984(8020) 000014104408516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 2 7 9 4	2	Impuestos de Medellín	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 9 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 1 6 2 6 7 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	RUALES	ROSALBA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044085161

(415)7707212489984(8020) 000014104408516 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 2 7 9 4	2	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 1 8 3 9 5 1		5 4 6 7 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIOS	BEDOYA	SARA	FERNANDA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR, CENTRO DIA "ALMA VIVA"

INFORME DE AVANCE DEL OBJETO CONVENIO NRO. 2024.04.11.15.032.218-3 (lote 3) CORRESPONDIENTE DEL 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO.

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)	
Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones destinado al funcionamiento para el buen desarrollo del objeto del presente convenio. que acredita la atención de **3** usuarios **Anexo 1 plan de inversión.**
Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se cumplió con las actividades descritas en el articulado y se presentan en la siguiente descripción: **LA ALIMENTACIÓN**: Se cuenta con personal calificado en la manipulación de alimentos y una profesional en nutrición y dietética para atender las necesidades específicas de esta área. Se suministra la alimentación según los parámetros exigidos por el convenio y las demás recomendadas en la minuta alimentaria realizada por La profesional en nutrición DANIELA GALLEGO SÁNCHEZ con tarjeta profesional número 1036966169, la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos, se suministran cinco raciones al día desayuno, media mañana, almuerzo, algo, comida. **ALOJAMIENTO:** Se brindó alojamiento adecuado conservando un ambiente de hogar con condiciones necesarias y prioritarias para su bienestar, y se mitigan los riesgos con el fin de dar seguridad y comodidad para permanezcan en condiciones dignas y satisfactorias cuentan

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

espacios amplios con buena iluminación que les permitan desenvolverse en un ambiente y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de vida.

PRIMEROS AUXILIOS: Se cumplió con todas las actividades requeridas para una atención integral de acuerdo con las necesidades propias de cada usuario, se les ofreció asistencia y acompañamiento en las actividades de la vida diaria, relacionadas especialmente con el baño, aseo personal y de las habitaciones, movilización para las diferentes actividades, suministro de la alimentación (cuchareada), cambio de pañales, vestuario, entre otras, dado el alto grado de discapacidad. Se promovió la autonomía y la permanencia en su entorno habitual, a través de las acciones se realizaron acciones para la recuperación funcional, estos se brindaron apoyados por un equipo que vela por su bienestar y calidad de vida. (primeros auxilios ejercido en este momento por la gerontóloga Y por los enfermeros de sura que asisten cada 8 horas en los tratamientos de la señora María Orfilia Ocampo y el señor Oscar Villa, acompañadas por un cuidador, se cubren las necesidades que los residentes requieran, por sus patologías y autonomía. Se les Motiva y vigila a que hagan una rutina sencilla de ejercicios diariamente, si se encuentra en condiciones médicas para hacerlo.

ACOMPAÑAMIENTO DEL USUARIO A LA ATENCIÓN MÉDICA EN CASO DE PRESENTAR UNA URGENCIA: Se acompaño a urgencias al señor Oscar Villa y María Orfilia Ocampo

ENFERMERÍA: Se da Apoyo en la rutinas cotidianas, vestirlo, aseo personal, ayudarlo a comer, administración de medicamentos se le proporciona asistencia en la movilidad Se tiene contratado una auxiliar de enfermería , y para las emergencias se atienden con el servicio de Emi, y esta acción también la apoya la gerontóloga quién vigila y supervisa las actividades diarias como: toma de signos vitales, administración de medicamentos según lo ordenado por médico,

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

	cuidados de piel, hidratación y con el apoyo de las cuidadoras realiza actividades diarias como: Higiene personal, apoyo en alimentación, se concertó con las familias para la consecución de citas presenciales y renovación de fórmulas, aun no se ha contratado la auxiliar de enfermería. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** La higiene de las ropas de cama y vestuario se realizan diariamente y se realiza la desinfección con hipoclorito garantizando la higiene y aseo para evitar riesgos los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado. Acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia: siempre se acompaña a los usuarios ante una urgencia y también en caso de hospitalización. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad**
Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida	**GERONTOLOGÍA**: La gerontóloga está continuamente en el centro, realizando acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos. • Direccionamiento de las actividades que permiten prestar un servicio integral a cada uno de los residentes para asegurar la excelente prestación del servicio. • Realizo continuamente la evolución de los usuarios para evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional para que con el equipo de apoyo se planteen estrategias de solución a los casos. • Se realizo ejercicios de motricidad fina para activar los grados de dificultad y para que tengan reconocimiento táctil. • Realiza actividades diarias con los adultos para mejorar la salud física y mental con acciones cognitivas como pinceles, pinturas amasado de papel mache, con el fin de favorecer la concentración y atención. • Se educa y se orienta de forma permanente las conductas responsables hacia el cuidado de la propia salud.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

	NUTRICIONISTA DIETISTA: Se Realizó valoración y seguimiento nutricional de cada uno de los adultos mayores y se continua con el seguimiento de la minuta nutricional que cumpla con lo descrito en el convenio para asegurar su optimo estado nutricional. La alimentación en dos adultos mayores tiene problemas debido a la disminución del rendimiento físico, así como también a la pérdida paulatina de ciertas habilidades a causa del Parkinson y la demencia senil **ENFERMERÍA:** Se atiende y se vigila de forma permanente y se aplican métodos de promoción de ulceras depresión necesarios bien a través de actividades diarias (ayudarlos a vestir, aplicar cremas apósitos o curas detectar cambios en la piel o en la salud) y con frecuencia dependiendo de la necesidad, suministro de medicamentos, los mismos son adquiridos o brindados por prescripciones médicas, por medio de los cuidador o personal de salud (auxiliar de primeros auxilios),encargados de administrar los mismos Las emergencias se atienden con el servicio de Emi, y se tiene la ayuda y cooperación de hospital en casa para la señora María Orfilia Ocampo y el señor Oscar Villa adultos que están en proceso de recuperación por cirugía y por convalecencia , los auxiliares de esta EPS asisten cada 8 horas y hay dos más auxiliares que realizan curación de escara que se produjeron en la clínica y esta acción la realizan dos veces por semana. **PSICOLOGÍA:** Se llevó a cabo Intervención psicología individual, y Se realizo la valoración psicológica de los usuarios, y se verifico y analizo las capacidades cognitivas aspecto componente cognitivo y psicoemocional, se llevó a cabo la escucha activa brindando a los adultos mayores **APOYO ESPIRITUAL:** Se brinda apoyo espiritual con la colaboración de la parroquia del divino niño los días martes y les llevan la comunión y realizan oración **Anexo 3 Actividad 2**

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia.	Para el cumplimiento de este servicio el centro no cuenta ni con los profesionales, ni con el espacio habilitado por la secretaría Seccional de Salud de Antioquia, se solicita un cambio de actividad en el convenio, si los usuarios requieren de estos servicios se solicitan por la EPS-
Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Se realizaron actividades como: La celebración de la eucaristía mensualmente, celebración de cumpleaños, encuentros familiares, y se les dotación de aseo. Se lleva cabo la asistencia en capacitación en temas **ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Las actividades lúdica-recreativas se realizan los martes y jueves, con los promotores de terapia física y la gerontóloga realiza varias caminatas entorno a la zona verde de la fundación parta mejorar la autonomía y funcionalidad de los adultos mayores que están en recuperación. Se desarrollaron actividades de mantenimiento físico. Estas acciones tienen un enfoque mantener y recuperar la autonomía ya que adultos mayores tienen la capacidad disminuida y disfuncionalidad por enfermedades catastróficas (cáncer y enfermedad Renal, hemiplejia, epoc, enfermedad mental) **ACTIVIDADES OCUPACIONALES:** Se orienta y se supervisa y se entrena en las actividades de la vida diaria, se realizó diferentes actividades como juegos de mesa ejercicios de motricidad fina, actividades de atención calculo mental, preescritura, lectura, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre. Ejercicios de coordinación visual y lineal (uniendo los puntos), pegando semillas, punzando dibujos, Completar el dibujo, Ensamble de modelos (construyendo figuras) SE Ejercita de manera continua a través de Ejercicios de aprestamiento, memoria atención, concentración y ocupación del tiempo libre, juegos didácticos y de motricidad fina,

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

pintura dibujo. Tararear canciones, escucha de música

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FÍSICO: Se llevo a cabo las intervenciones en la rehabilitación física de acuerdo a las necesidades de cada adulto mayor. Todas las actividades tienen como fin la de restablecer el estado funcional en el mayor grado posible y de concientizar a cada adulto mayor la importancia de disminuir las situaciones de dependencia, diariamente,todas las actividades fisicas impactan en la movilidad y permiten mejorar paulatinamente la autonomía y mejorar la movilidad y el desplazamiento , y se tiene en cuenta las recomendaciones del fisioterapeuta DANIEL MARÍN, quien realiza recomendaciones y deja tareas para ser ejecutadas diariamente con los abuelos .

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: Se desarrollaron actividades y charlas educativas con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades que acompañan a cada uno a nivel física, mental y emocional, se realizan continuos tamizajes y tomas de signos vitales para dar seguimiento a su estado de salud. Y se reciben recomendaciones por parte de Sura a través de los diferentes profesionales que atienden a los adultos mayores en hospital en casa.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: Se realizaron acciones orientadas a la promoción y prevención, mejorando la salud física y mental como terapias cognitivas, toma de signos vitales realizados por la gerontóloga, asistencia permanente con las familias para la asistencia a citas médicas y se recibió capacitación por parte del psicólogo julio Cesar Gallego quien asiste a los adultos una vez al mes realizando diferentes intervenciones, conversatorios capacitaciones.

APOYO ESPIRITUAL: Se brinda apoyo espiritual de la parroquia del divino niño los días martes y les llevan la comunión y realizan oración por espacio de 15 minutos.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

	se llevó a cabo el acompañamiento en la hospitalización del señor Oscar Hernando Villa la cual se realizó de forma día por medio ya que la familia ayudo en la asistencia. **Anexo 4: Actividad 4**
Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se realizó, se realizó charla educativa sobre "presión arterial y su manejo" y sanado heridas con el psicólogo Oscar Zuluaga **Anexo 5: Evidencias actividad 5.**
La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	Se tiene un proveedor en caso que se tenga un servicio de deceso de uno de los usuarios **Anexo 6: Evidencias actividad 6.**
Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.	**CELEBRACIONES LÚDICAS**: Se realizó una actividad de compartir actividad de integración con el grupo de adultos mayores se compartió la almuerzo campestre celebración día del padre **Anexo 7: Evidencias actividad 7.**
Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presenta el informe con los respectivos soportes, la factura, plan de inversiones, paz y salvo parafiscales y planilla de pago y anexos que evidencia las actividades con cada uno de sus anexos. Pertinentes al cobro de desembolso del mes de marzo **Anexo 8 planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios**
OBSERVACIONES: Durante el año 2024, se han realizado las actividades contempladas en el convenio y las adicionales de la propuesta, solo no se cumple con una de las actividades por no tener por normatividad ni los profesionales.	

ROSALBA ORTEGA RUALES
CC. 51.626.775
Representante legal
Contratista:

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ANEXO N°1 PLAN DE INVERSIÓN

ANEXO N°2 DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALIMENTACIÓN, MINUTA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS, ENFERMERÍA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS EN CASO DE PRESENTARSE EL DESPLAZAMIENTO DE UN USUARIO.

ANEXO N°3. CRONOGRAMA Y FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE ÁREAS ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN.

LA ACTIVIDAD N° 4 ATENCION DE ALGUNOS PROFESIONALES COMO PSIQUIATRIA, FISIOTERAPEUTA, MEDICO Y TECNICO DE REGENTE DE FARMACIA, ESTOS SERVICIOS NO SE PUEDEN PRESTAR YA QUE LA INSTITUCIÓN NO CUENTA NI CON LOS PROFESIONALES, NI HABILITADOS LOS RECURSOS.

ANEXO N° 4. ACTIVIDAD 4 CRONOGRAMA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, PARA DAR CUMPLINIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS, OCUPACIONALES, DE MANTENIMIENTO FÍSICO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y DE APOYO ESPIRITUAL.

ANEXO N° 5. ACTIVIDAD 5 DE RED DE APOYO DE LOS USUARIOS

ANEXO N° 6. LA ENTIDAD ESAL DEBE CONTAR CON UN CONTRATO FIRMADO Y UN PROVEEDOR QUE CUMPLA LOS REQUISITOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXCEQUIALES (ACTIVIDAD 6)

ANEXO N° 7. DE LA ACTIVIDAD 7 TODAS LAS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA EL BIENESTAR DEL BENEFICIARIO Y EL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO (ACTIVIDAD 7)

ANEXO 8: PLANILLAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ANEXO N° 2 DESCRIPCIÓN, ACTIVIDAD 1 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CRONOGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS EN CASO DE PRESENTARSE EL DESPLAZAMIENTO DE UN USUARIO.

Las actividades del segundo Ítem del convenio se cumplieron EL 2024 para las actividades de una atención integral ya descritas en el encabezado del anexo.

ALIMENTACIÓN: Se realizó durante este periodo el servicio de alimentación según los parámetros exigidos por el convenio con la minuta alimentaria realizada y revisada durante este periodo por la profesional **DANIELA GALLEGO SÁNCHEZ con tarjeta profesional número 1036966169,MINUTAS DE ALIMENTACIÓN** Se continúa suministrando según los parámetros exigidos por el convenio, la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos, se brinda alimentación 5 veces al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ALIMENTACIÓN.






DESAYUNO

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	Menú 7
Bebida	Cocoa en leche 5 grs, leche 200 c.c, panela 5 gramos.	Café con leche, café 2 grs, leche 200 cc, azúcar 10 grs	Cocoa en leche 5 grs, leche 200 c.c, panela 5 gramos.	Chocolate con leche, chocolate 5 grs	Café con leche, café 2 grs, leche 200 c.c, azúcar 10 grs	Cocoa en leche 5 grs, leche 200 cc, panela 5 gramos.	Chocolate con leche, chocolate 5 grs
Cereal	Arepa tela 1 unidad pequeña, y galletas ducales 1 unidad	Pan mogolla 1 unidad y galleta saltin 1 unidad	Sándwich, pan tajado 2 unidades	Arepa tela 1 unidad pequeña, y 1 tostada	Pan mogollo, 1 unidad	Galletas ducales 1 unidad y 1 tostada	Arepa de chócolo 1 unidad
Proteína	Quesito o cuajada 40 grs	Huevo revuelto 1 unidad con cebolla 3 grs y tomate4 grs	Queso mozzarella 1 tajada, jamón 1 tajada	1 huevo cocinado	Huevo revuelto 1 unidad con cebolla 3 grs y tomate4 grs	Quesito 40 grs	Quesito 40 grs

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR, CENTRO DIA
"ALMA VIVA"

Grasa	Margarina 5 grs	Crema de leche 40 grs	Margarina 5 grs	Crema de leche 40 grs	Margarina 5 grs	Margarina 5 grs	Margarina 5 grs
Media mañana	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha	Fruta en porción de cosecha

ALMUERZO

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	Menú 7
Entrada	Sopa de pasta: pasta 15gr, papa criolla 20gr, papa común 40gr, zanahoria 15gr cilantro 5gr, sal 0,5gr	Sopa de legumbres: papa blanca 40gr, zanahoria, 20gr, habichuela 15gr, papa criolla 20gr	Sopa de arvejas. Arveja verde 20gr, zanahoria 15gr, habichuela 10gr, papa criolla 20gr, papa blanca 30gr, ahuyama 10gr	Sopa de Frijoles, frijoles 40 gr, papa 30gr, plátano verde 35 gr, zanahoria 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, sal, especias.	Crema de ahuyama, ahuyama 50gr, papa 30gr, papa criolla 40gr, zanahoria 40 gr, sal, y especias.	Sopa de lentejas, lentejas 20gr, papa 40gr, papa criolla 20gr, zanahoria 20gr, tomate 10gr, cebolla 5 gra,	Sancocho, papa 40gr, plátano 30gr, ahuyama 20gr, mazorca 40grcilantro 10gr, cebolla 10gr.
Energéti co	Arroz blanco 4ogr, aceite 3cc, sal 1gr	Arroz blanco, arroz 30 gran aceite 5 c.c Sal 1 gr. Papa en salsa, papa 80 gr, tomate 5gr, cebolla 5gr,	Arroz blanco, arroz 30gr, aceite 5 c.c sal 1gr, plátano asado, Maduro 60 gr.	Arroz blanco 40gr, aceite 15cc, sal 1 gr.	Arroz con verduras, arroz, 40gr, tomate 10gr, cebolla 10gr, pimentón 5gr,	Arroz blanco, arroz 40gr, aceite 5cc, sal 1g, papa cocida 50gr.	Arroz blanco 30gr, aceite 5 cc sal 1gr
Proteína	Muslo de pollo 1 unid 90gr.	Albóndigas. Carne molida 60gr, harina de trigo 20gr, huevo 0,25 un, tomate 10gr, cebolla 5 gr, ajo 2 gr.	carne de cerdo, pierna 80gr. Especias	Chorizo, 1 unidad	Pollo a la plancha, pollo 80 gr.	carne de hamburguesa, carne molida 60gr, harina de trigo 20gr, huevo 0,25, sal, 5ge, cebolla 5gr, tomate 5 gr, especias.	Carne de res en el sancocho 70 gr
Verdura	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, zanahoria Limón 5gr.	Ensalada, tomate 20gr, repollo 20hr, cebolla 10gr, zanahoria 15gr.	Ensalada de zanahoria y remolacha, Zanahoria 40gr, remolacha 40gr, mayonesa 10gr, cebolla 5 gr	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, zanahoria limón 5gr.	Ensalada rusa papa 40 gr, zanahoria 40gr, habichuela 20gr, arveja verde 1 tarro para 10, mayonesa 10gr.	Ensalada, lechuga 20gr, zanahoria, 20gr, brócoli 30g, coliflor, 30gr, cebolla 20gr	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr 1 para 8 r Limón 5gr.
FRUTA	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr. Y 1/2 banano
ALGO	Mazamorra con bocadillo, maíz para mazamorra 20 gra, leche 200cc,	Yogurt 200cc, galletas dulces 1 paquete.	Vaso de leche y porción de torta	Gelatina	Colada de avena, avena 15gr, leche 200cc, azúcar 10gr.	Yogurt, 1 vaso 200cc, mini torta 1 unidad	Arroz con leche, arroz 30gr, leche 200cc azúcar 10gr.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión, busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

	bocadillo 1 unidad.						

CENA Y MERIENDA

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	MENÚ 7
Energético	Sopa de fideos, Fideos 15gr, zanahoria 20gr, papa criolla 25gr, papa blanca 30gr, cilantro 5 gran, especias,	Sopa de arroz, arroz, 25gr, zanahoria 15gr, habichuela 10gr, papa criolla 10gr.	Crema de verduras Arveja verde 15gr, zanahoria 15gr, habichuela 10gr, papa criolla 20gr, papa blanca, ahuyama 10gr	Crema de Pollo, ahuyama 40gr, papa 40gr, papa criolla 40gr, zanahoria 30gr, cebolla, 20gr.	Crema ahuyama, ahuyama 50gr, papa 30gr, papa criolla 40gr, zanahoria 40 gr, sal, y especias. Arroz blanco, arroz 30 gr, aceite 5cc sal 1 gr.	Puré de papas, papa 90gr, margarina 5 gran leche 20cc. Sal 1 gran	Sopa de avena, avena 20gr, papa 30gr, papa criolla 30gr, zanahoria 30gr, habichuela 10gr, especias .
Proteína	Pollo desmechado	Albóndigas en la sopa, carne molida 45gr, huevo, 0,25 unid, harina de trigo 10gr.	Cerdo desmechado, 40gr en la crema	pollo licuado en la crema, 40gr.	pechuga la a plancha, pechuga de pollo 60 gr.	carne molida 50gr	carne desmechada 50gr.
Fruta	Jugo de fruta.	Jugo de fruta	Jugo de fruta	Jugo de fruta	Jugo de fruta	Jugo de fruta	Jugo de fruta
MERIENDA	LECHE 200cc	Avena en leche, avena 25gr, leche 200cc, azúcar 10gr.	Colada de Maizena, Maizena 10 gr, leche 200cc, azúcar 10 gr.	Agua de panela con leche, leche 150cc, panela 15gr.	Cocoa en leche, cocoa 10gr, leche 200cc, azúcar 10gr.	Colada de Maizena, Maizena 10 gr, leche 200cc, azúcar 10 gr.	Chocolisto en leche 1 galleta de soda

Daniela Gallego S

Daniela Gallego Sánchez
Nutricionista Dietista
TP 1036966169

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ALOJAMIENTO: Durante este periodo se brindó alojamiento adecuado, mitigando los riesgos con el fin de dar seguridad y comodidad para permanezcan en condiciones dignas y satisfactorias, cuentan espacios amplios con buena iluminación que les permitan desenvolverse en un ambiente y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de vida.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

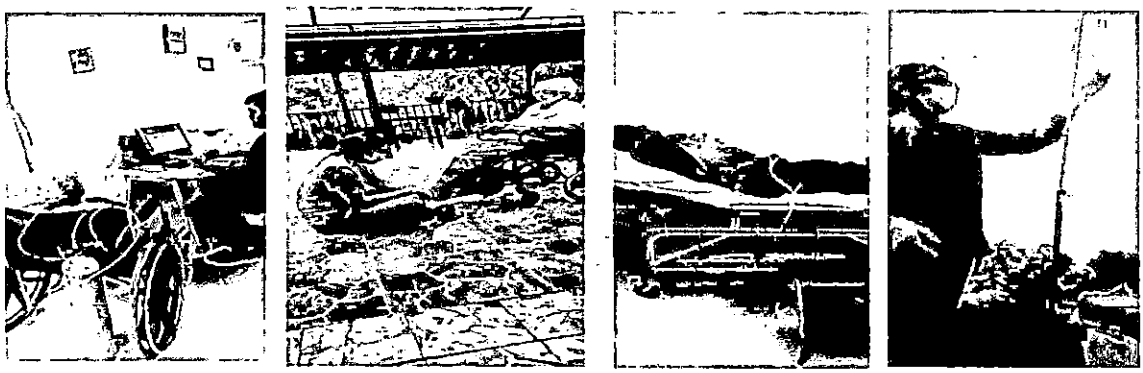


PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERÍA: Se brindó toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requirió, por su estado de salud y funcionalidad, por parte de la gerontóloga y la cuidadora para las actividades básicas de la vida diaria, se tomaron los signos vitales diariamente en la mañana y en la noche y se registran, se informarán cambios especiales y se recibió tres veces al día y a las 3.30am la visita de las enfermeras de sura ya que todos los adultos mayores tiene tratamiento con EPS y tiene hospital en casa

- Cuidado de uñas, y de oídos.
- Se hace rasurado facial a los usuarios todos los días y también según necesidad.
- Se realizó apoyo para caminatas en la mañana en las instalaciones del centro de protección.
- Se dictaron Talleres de Promoción de la Salud.
- Suministro de medicamentos
- Aseo especial de la boca

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: el lavado se realiza diariamente, hay buenos espacios para el buen secado de ropas adecuada para esta tarea. La higiene y vestuario se realizó a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico, adecuado y confortable.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



ANEXO 4 ACTIVIDAD 4 RECREATIVAS: Se desarrollaron actividades recreativas en las tardes con la gerontóloga y con el apoyo de Recreacionista, educador físico del Incerde y el grupo de modalidad diurna y ellos participan de esta actividad.



Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ANEXO 4, ACTIVIDAD 4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL Y FÍSICA: Se realizaron acciones gerontológicas, psicología y cada una de las actividades realizadas por los profesionales y el personal de apoyo son generadoras de la salud mental de estos usuarios, se realiza las charlas educativas sobre alimentación, aseo personal, utilización del tiempo libre, las necesidades de salud son atendidas por sus EPS y se tiene continuo acompañamiento

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ANEXO N° 3 ACTIVIDAD 2 CRONOGRAMA Y FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES INTERVENCIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN.

Acciones gerontológicas, nutrición, enfermería, psicología y cada una de las actividades realizadas por los profesionales y el personal de apoyo son generadoras de la salud física y mental de estos usuarios.

NUTRICIÓN: Se realiza seguimiento de la valoración nutricional inicial para saber si requieren nuevas dietas por sus condiciones y patologías y si están bien de peso y talla, es importante realizar un comparativo de cómo es la evolución mes a mes de los usuarios desde el ingreso hasta el momento de la evaluación siguiente.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ACTIVIDADES REALIZADAS POR GERONTOLOGÍA: Se realizan actividades diarias con los adultos para mejorar la salud física y mental con acciones cognitivas como pintar, hacer sopas de letras, escuchar y tararear canciones, realizar ejercicios motrices, estimulación de la memoria, evolución de historias. En cada sesión se abordarán y tratarán con los adultos mayores los contenidos claves para mejorar su autonomía y reforzar la autoestima y lograr rescatar la independencia en las acciones cotidianas.

- 1-Evaluación gerontológica
- 2-Estimular y fomentar estilos de vida saludable
- 3-Actividades educativas, lúdicas, ocupacionales, de estimulación cognitiva, talleres grupales.
- 4-Evolución gerontológica.
- 5-Actividades de psico estimulación.
- 6-Fomento de autocuidados.
- 7-Actividades lúdicas y de integración
- .8-Capacitación en envejecimiento activo.
- 9--Dirección del centro, responsabilidad administrativa y supervisión de cada una de las áreas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:






Actividades realizadas por Psicología: Se realizan actividades con los adultos para mejorar la salud mental con acciones cognitivas como pintar, hacer sopas de letras, escuchar, hacer ejercicios motrices, estimulación de la memoria, evolución de historias, estas acciones mejoran el funcionamiento de las capacidades, como la atención, la memoria, la orientación, el lenguaje, y ayudan a fomentar la interacción social y también a evitar el estrés, ansiedad e inutilidad, se realiza consultoría, "atención y escucha"

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN EL CPSAM-CENTRO ALMA VIVA

- Obtener información mediante entrevistas, historial médico y diferentes técnicas de observación.
-
-

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

- Documentar la información de cada adulto mayor en donde se encuentren: apuntes de las sesiones, progresos obtenidos, recomendaciones de cambios en el estilo de vida.
- Orientar al adulto mayor para que cuente con las herramientas necesarias para la resolución de problemas, remitir a los adultos mayores a otros especialistas cuando lo amerite, por ejemplo, a psiquiatría.
- Fomentar la integración y participación de los residentes en la vida del centro.
- Brindar asesoría y capacitación a las familias de los adultos mayores para conocer la problemática del adulto mayor y enseñarles a orientar su propia vida. Orientar a los empleados en el CPSAM-centro alma viva y enseñarles técnicas de resolución de problemas. Apoyo, escucha y orientación psicológica Actividades cognoscitivas Actividades individuales y grupales. Capacitación a las familias

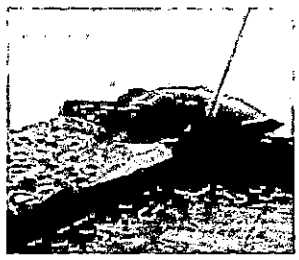
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERÍA: Estos se brindaron apoyados por un equipo con el que se cuenta actualmente y que serán ejercidas por la auxiliar de enfermería y la gerontóloga por el número de usuarios se está tramitando la contratación y apoyo de una auxiliar de enfermería, se da asistencia cuidados diarios, como cambio de protectores (pañales) se cubren las necesidades que los residentes requieran, por sus patologías y autonomía. (Anexo de actividad 2)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ESPIRITUAL: Se brinda apoyo espiritual de la parroquia del divino niño del con los seminaristas, los catequista y sacerdotes los días martes y les llevan la comunión y realizan oración.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Cada una de las actividades realizadas por los diferentes profesionales impactan de una forma diferente a los usuarios mejorando notablemente su calidad de vida y su salud física, mental y emocional.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



ANEXO 4 ACTIVIDAD 4 COMPLEMENTARIAS

Actividades recreativas: Diariamente se les continúa colocando la música acorde a la apoca y actividad que se realiza, se realizó caminata recreativa alrededor de la finca para aumentar la autonomía, e ir cambiando el escenario de convivencia, se realizan actividades de integración con los Adultos mayores que participan del centro día en actividad diurna.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Actividad ocupacional: la actividad ocupacional tiene como objetivo permitir que los adultos mayores disfruten de su vida diaria con la mayor independencia y satisfacción posible, estas actividades permiten mejorar la salud mental de los usuarios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO TERAPIA OCUPACIONAL



Actividad física. El ejercicio físico realizado regularmente conduce a una serie de cambios en el organismo que son beneficiosos para mejorar la calidad de vida y la supervivencia de las personas, está demostrado que el sedentarismo es un factor de riesgo de desarrollo de enfermedad cardiovascular, de igual forma mejora su salud mental.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Actividades de promoción y prevención: En promoción de la salud se realiza un proceso de capacitación con los grupos de modalidad de centro día a los cuales ellos asisten, se realiza también individualmente enseñándoles a mantener su higiene personal, sobre la ingesta de medicamentos para aumentar el control sobre los determinantes de la salud y con ello mejorar su salud física y mental, estas acciones son dirigidas a fortalecer y cambiar los determinantes sociales, ambientales y económicos de salud para optimizar su impacto positivo en la salud pública y personal, cada una de las charlas educativas y de la toma de signos vitales que se realizan a diario es una forma de promoción y prevención para que ellos sean autónomos en su cuidado de la salud y como mejorar sus condiciones físicas y emocionales.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Apoyo espiritual: Se brinda apoyo espiritual de la parroquia del divino niño del con los seminaristas y el Padre Miguel Salazar los días martes y les llevan la comunión y realizan oración por espacio de 15 minutos y se celebra eucaristía en las celebraciones especiales en esta oportunidad de amor y amistad, se han recibido concejos para l salud espiritual de parte del hermano Carlos de la fundación padre mariano José.

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por sí mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ANEXO 5, ACTIVIDAD 5 DE LA RED DE APOYO DE LOS USUARIOS: La familia es necesaria y vital en los procesos de institucionalización ya que facilita la adaptación del adulto a los cambios e influyen en la estabilidad de la persona mayor, y en definitiva en su nivel de autonomía y bienestar, es importante mantener esa red de apoyo para que ellos no se sientan abandonados.
El encuentro de familia: Programado para iniciar el mes de junio donde se realizará capacitación con psicólogo y nutricionista

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ANEXO 6: EVIDENCIAS ACTIVIDAD 6 QUE SE REQUIEREN
Celebraciones Lúdicas: Se realizó almuerzo campestre y se integró los dos programas el ambulatorio los usuarios de modalidad diurna, e institucionalizados y se compartió almuerzo campestre y s ele celebro el cumpleaños a un adulto mayor institucionalizado.

ANEXO 7: PLANILLAS, REGISTROS, PARAFISCALES: Se presenta al municipio la ejecución del pago de anticipo desembolso en calidad de anticipo del 15% del valor de los aportes del municipio, el informe de ejecución y sus anexos. (planillas, registros fotográficos, listado de los beneficiarios, seguridad social, parafiscales, planillas de pagos.)

REGISTRO FOTOGRÁFICO: PLANILLAS DE BENEFICIARIOS PARAFISCALES

NOTA: El convenio que se firmó con EL Municipio de la Ceja tiene orientación y acompañamiento y supervisión del programa de la Dirección de Atención al Adulto Mayor del Centro Dia Gerontológico lo mismo que asesoría del equipo psicosocial para realizar la revisión de cada uno de los usuarios del convenio para evaluar su evolución y como está su salud física y mental cuyo objetivo es la de asegurar que los adultos mayores tengan los servicios, atenciones y un espacio seguro y adecuado para su bienestar y conservación de la Salud.

ROSALBA ORTEGA RUALES
FIRMA CONTRATISTA
CÉDULA NO: 51626775 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

Andrea Franco Flórez

Cpsam-cd alma viva la ceja ,misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3)

FUNDACION CPSAM-CD ALMA VIVA

Dirección calle 5 nro. 29-02 celular 3136756492

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**4**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.680.537**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.032.218-3 (LOTE 3) DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. $ QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$67.582.888**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y

Cpsam-cd alma viva la ceja .misión. busca lograr que los adultos mayores que todavía se pueden valer por si mismos, lideren y participen de proyectos que abarcan temas educativos, formativos, ambientales, culturales, recreativos y sociales

	demás profesionales según la atención requerida. 3. Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia. 4. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual 5. Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios. 6. La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. 7. Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.

Se realizo la reunión e integración de grupos gerontológicos donde se llevaron a cabo varias actividades recreativas.

Se compro balones y pelotas parta la terapia lúdica d ellos adultos mayores

Se llevaron a cabo dos talleres de manualidades c como fue la elaboración con lana de papa Noel.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imp

Ejecución del Contrato

Porcentaje · Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
●	Pago 001	21/03/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	15,00	21/03/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	15,00	Confirr
●	pago 002	29/04/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	30,90	30/04/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	30,90	Confirr
●	PAGO 003	31/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	42,70	31/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	42,70	Confirr

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	01	15/03/2024 6:44 AM *(UTC -5 horas)*	21/03/2024 6:44 PM *(UTC -5 horas)*	10.137.433,2 COP	10.137.433,2 COP
Pago 002	CDAV-7	24/04/2024 9:24 AM *(UTC -5 horas)*	24/04/2024 10:50 AM *(UTC -5 horas)*	10.722.148 COP	10.722.148 COP
Pago 003	C	31/05/2024 2:26 PM *(UTC -5 horas)*	14/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	8.845.772 COP	8.845.772 COP
Pago 004	CDAV-8	23/05/2024 2:29 AM *(UTC -5 horas)*	14/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.534.358 COP	2.534.358 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	67.582.888,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	28.857.893,18 COP	42,7%	-
Valor facturado:	32.239.711,20 COP	47,7%	-
Valor facturado pendiente de pago:	2.534.358,00 COP	3,75%	-
Valor pagado:	29.705.353,20 COP	43,95%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	37.877.534,80 COP	56,05%	-
Valor pendiente de entrega:	38.724.994,82 COP	57,3%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	-_RUT_Alma_VIVA_(Ene)[1].pdf	-_RUT_Alma_VIVA_(Ene)[1].pdf	Proveedor	Descarg
☐	14972616811 - RUT Alma VIVA (Ene) (3).pdf	14972616811 - RUT Alma VIVA (Ene) (3).pdf	Proveedor	Descarg
☐	Alma Viva informe tercero CORREGIDO NRO 2.docx	Alma Viva informe tercero CORREGIDO NRO 2.docx	Proveedor	Descarg
☐	Alma Viva informe abril.pdf	Alma Viva informe abril.pdf	Proveedor	Descarg
☐	Antecedentes Disciplinarios Sara.pdf	Antecedentes Disciplinarios Sara.pdf	Proveedor	Descarg
☐	CDAV-10 - MUNICIPIO DE LA CEJA.pdf	CDAV-10 - MUNICIPIO DE LA CEJA.pdf	Proveedor	Descarg
☐	CDAV-11 - MUNICIPIO DE LA CEJA.pdf	CDAV-11 - MUNICIPIO DE LA CEJA.pdf	Proveedor	Descarg
☐	CERTIFICADO PARAFISCALES JUNIO 2024.pdf	CERTIFICADO PARAFISCALES JUNIO 2024.pdf	Proveedor	Descarg
☐	Copia Cedula Sara (3).pdf	Copia Cedula Sara (3).pdf	Proveedor	Descarg